

Manta, Septiembre 19 del 2008

Señor
JOFFRE MANUEL ANCHUNDIA REYES
Ciudad

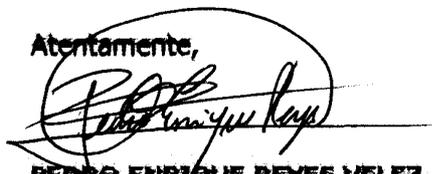
De mis consideraciones:

Es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía COMERCIO EXTERIOR Y CONSTRUCCIONES S. A. COMEXCONSA, en sesión extraordinaria celebrada en esta ciudad de Manta, el día jueves 18 de Septiembre del 2008, resolvió elegirlo a usted como PRESIDENTE de dicha empresa, por el periodo estatutario de DOS AÑOS. De acuerdo con los Estatutos Sociales, en la calidad de PRESIDENTE, subrogará al Gerente General, en caso de ausencia o impedimento.

La compañía COMERCIO EXTERIOR Y CONSTRUCCIONES S. A. COMEXCONSA., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el señor Notario Público Cuarto del Cantón Manta el 23 de junio del 2008, y se escribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Augurándole éxitos en sus funciones, quedo de Ud.

Atentamente,



PEDRO ENRIQUE REYES VELEZ
GERENTE GENERAL COMEXCONSA



ACEPTO EL NOMBRAMIENTO EFECTUADO Y TOMO POSESION DE LA FUNCION QUE ME HA SIDO ENCOMENDADA. MANTA. SEPTIEMBRE 19 DEL 2008.



JOFFRE MANUEL ANCHUNDIA REYES
C. C. No. 130720943-5
DIRECCIÓN: CALLE J-12 Y AV. J-3, BARRIO JOYAY - MANTA.
NACIONALIDAD - ECUATORIANA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 858
Repertorio No. 2192
Manta, Septiembre 25 del 2008



Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta